

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TRIDEX FARMACEUTICA SAS  
Sigla: TRIDEX S.A.S.  
Nit: 830.097.270-1  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01151695  
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 No 12-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: juridico@tridexsa.com  
Teléfono comercial 1: 3409682  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 No 12-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: juridico@tridexsa.com  
Teléfono para notificación 1: 3409682  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000116 del 18 de enero de 2002 de Notaría 20 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2002, con el No. 00811792 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOCIEDAD SERMAFARMA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 0000442 del 12 de febrero de 2002 de Notaría 20 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2002, con el No. 00814621 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOCIEDAD SERMAFARMA S A a TRIDEX FARMACEUTICA S. A..

Por Acta No. 87 del 25 de abril de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022, con el No. 02859032 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRIDEX FARMACEUTICA S. A. a TRIDEX FARMACEUTICA SAS.

Por Acta No. 87 del 25 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Julio de 2022, con el No. 02859032 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: TRIDEX FARMACEUTICA SAS.

Por Acta No. 88 del 9 de septiembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2022, con el No. 02879783 del Libro IX, la sociedad adicionó la(s) sigla(s) TRIDEX S.A.S..

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19**

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto social el siguiente: La prestación de servicios de aseguramiento de calidad a las empresas productoras, comercializadoras y transformadoras de medicamento, alimentos, producto cosmético, de limpieza para uso humano, veterinario y vegetal. En cumplimiento de dicho objeto, la sociedad prestara servicios de fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación de productos de higiene doméstica e higiene personal. La compra, venta, distribución, importación, exportación de materia prima para productos de higiene doméstica e higiene personal. La compra, venta, distribución, importación, exportación de productos de dispositivos médicos. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación de productos oficinales la compra, venta, distribución, importación, exportación de materia prima para productos oficinales. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación de productos homeopáticos, y el desarrollo de cualquier actividad lícita. La sociedad podrá participar como socia o accionista de sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo, complementario o diferente de las actividades ya indicadas.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

|                 |   |                  |
|-----------------|---|------------------|
| Valor           | : | \$364.600.000,00 |
| No. de acciones | : | 1.823,00         |
| Valor nominal   | : | \$200.000,00     |

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

|                 |   |                  |
|-----------------|---|------------------|
| Valor           | : | \$364.600.000,00 |
| No. de acciones | : | 1.823,00         |
| Valor nominal   | : | \$200.000,00     |

**\* CAPITAL PAGADO \***

|       |   |                  |
|-------|---|------------------|
| Valor | : | \$364.600.000,00 |
|-------|---|------------------|

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
No. de acciones : 1.823,00  
Valor nominal : \$200.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y su suplente quien tendrá las siguientes facultades. El gerente tendrá facultades administrativas y dispositivas. Será el facultado para firmar contratos, otorgar la representación judicial, girar cheques, letras, pagares y, en general, títulos valores y negociar con ellos, comprar, vender, arrendar, hipotecar con autorización de la Junta Directiva, permutar, dar o recibir en mutuo o comodato; llevar en general la representación de la sociedad, nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales, nombrar árbitros, recibir, desistir, transigir y sustituir, proveer los empleos cuya provisión no corresponda a la Junta Directiva, determinar sus funciones y celebrar los contratos de trabajo a que haya lugar; presentar un informe sobre la marcha general de los negocios a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, elaborar un proyecto de distribución de utilidades, autorizar con su firma los balances de la sociedad, así como los títulos de las acciones que se expidan, garantizar con los bienes de la compañía las obligaciones de esta, llevar a cabo la liquidación de la sociedad en el caso de que la Asamblea General de Accionistas no designare otro u otros liquidadores, mantener a la Junta Directiva al corriente y en forma detallada, de la marcha de los negocios sociales y darle todos los informes que solicite, y, en general, las demás funciones que le asigne o le delegue la Junta Directiva; El Representante Legal y su suplente quedan ampliamente facultados para ejercer las operaciones y toda clase de contratos de la Sociedad en cuantía ilimitada. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 87 del 25 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2022 con el No. 02859032 del Libro IX, se designó a:

| CARGO               | NOMBRE                       | IDENTIFICACIÓN           |
|---------------------|------------------------------|--------------------------|
| Representante Legal | Chayanne Elena Garces Lezama | C.C. No. 000001020735461 |

| CARGO                        | NOMBRE               | IDENTIFICACIÓN           |
|------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Representante Legal Suplente | Alicia Cañon Sulvara | C.C. No. 000000052730838 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 79 del 26 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2021 con el No. 02655905 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                    | NOMBRE                  | IDENTIFICACIÓN                               |
|--------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|
| Revisor Fiscal Principal | Orlando Parra Rodriguez | C.C. No. 000000019469843<br>T.P. No. 39396-t |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                                                                      | INSCRIPCIÓN                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| E. P. No. 0000442 del 12 de febrero de 2002 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.    | 00814621 del 13 de febrero de 2002 del Libro IX    |
| E. P. No. 0005616 del 26 de septiembre de 2008 de la Notaría 20 de Bogotá D.C. | 01246525 del 2 de octubre de 2008 del Libro IX     |
| E. P. No. 1013 del 29 de marzo de 2012 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.         | 01622387 del 3 de abril de 2012 del Libro IX       |
| E. P. No. 2354 del 9 de julio de 2013 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.          | 01749042 del 18 de julio de 2013 del Libro IX      |
| E. P. No. 790 del 20 de abril de 2015 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.          | 01933743 del 27 de abril de 2015 del Libro IX      |
| Acta No. 87 del 25 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas              | 02859032 del 15 de julio de 2022 del Libro IX      |
| Acta No. 88 del 9 de septiembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas          | 02879783 del 14 de septiembre de 2022 del Libro IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| Actividad principal Código CIIU:  | 2100 |
| Actividad secundaria Código CIIU: | 4645 |
| Otras actividades Código CIIU:    | 6810 |

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.095.595.846

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2100

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 20 de febrero de 2025 Hora: 10:27:19**

Recibo No. AA25233709

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A252337093FBA5**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a  
[www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la  
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera  
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en  
ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la  
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y  
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la  
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y  
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO